

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

Consejo de ministros

Una petición
Madrid 9.—A las tres de la tarde se reunió en el Senado el Consejo de ministros para ocuparse de la petición de una Universidad, hecha por las fuerzas vivas de Murcia.

A la entrada
Madrid 9.—En la Alta Cámara celebróse hoy, a las tres y media de la tarde, el anunciado Consejo de ministros.

A la entrada, éstos anunciaron que llevaban expedientes y el ministro de Gracia y Justicia varios indultos para someterlos a la aprobación del Consejo.

Terminó éste a las cuatro y quince minutos de la tarde.

A la salida. Expedientes aprobados. Un proyecto

El señor Sánchez Guerra dijo a la salida que se había limitado la reunión a un cambio de impresiones y al despacho de varios expedientes.

El señor Ugarte dijo que se habían despachado varios expedientes sobre carreteras de las provincias de Barcelona, Ciudad Real, Jaén, Palencia, Sevilla, Toledo, Tarragona, Córdoba y otras, el camino vecinal de San Marco de Páges a Pina y la petición de un crédito de 15.000 pesetas, con destino al próximo Congreso Penitenciario de La Coruña.

De Hacienda aprobóse el expediente relativo a la Renta de Tabacos en 1908.

Acordóse también presentar a las Cortes un proyecto de ley autorizando el derribo de las murallas de Jaca.

La política

Dato confiado

Madrid 9.—El Presidente del Consejo de ministros declaró hoy que confía en el proyecto de ley relativo a la construcción del cruceo-escuela y que en el Congreso se votarán los créditos pedidos para abonar los plus devengados a la Guardia civil, el proyecto de ferrocarril de Tanager a Fez y el referente a la condena condicional.

Creo el Presidente... El cerrojazo y la crisis

Madrid 9.—El Presidente del Consejo de ministros ha expresado esta tarde su creencia de que las Cortes cerrarán durante la actual semana. Interrogado por los periodistas acerca de los rumores circulados sobre una próxima crisis, limitóse a contestar:—Pero quién piensa en eso, y eludió hablar del asunto.

Para un Sanatorio

Madrid 9.—El doctor Moliner confiere hoy con el ministro de Hacienda, sobre la forma de arbitrar recursos con destino a la construcción de un Sanatorio en Porta Celi.

Solución de la huelga agrícola

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación dijo hoy a los periodistas que había recibido un telegrama del alcalde de Jerez de la Frontera, notificándole la solución de la huelga agrícola.

El gobernador de Cádiz, que se había trasladado a Jerez obtuvo ayer de los patronos y obreros un voto de confianza, y dictó un laudo arbitral que firmaron, gustosos, ambas partes, resolviéndose de este modo el conflicto.

Felicitóse el señor Sánchez Guerra de la terminación de la huelga agrícola, cuya gravedad fué el primero en reconocer, y elogió mucho la gestión del gobernador gaditano.

Dato contrariado. La actitud de un senador

Madrid 9.—A la salida del Consejo celebrado en la Alta Cámara, el señor Dato se mostraba contrariado por haberse enterado de que el senador marqués de las Cortinas se proponía pedir el quorum, para aprobar el proyecto de construcción del cruceo-escuela.

Decíase que la actitud de dicho senador obedecía a habersele negado un nombramiento de alcalde en el distrito de Niño.

El jefe del Gobierno decía que no estaba dispuesto a someterse a amenazas ni coacciones.

El cerrojazo

Madrid 9.—El Gobierno resolvió hoy en el Consejo de ministros hacer todo lo posible por leer mañana en las Cortes el decreto de suspensión y para ello prorrogáranse las sesiones en ambas Cámaras.

Se cree que no lo conseguirá hasta el sábado.

La discusión del proyecto concebido diferentes mejoras a los secretarios de Ayuntamiento se aplazará para otoño.

Hasta Octubre, no

Madrid 9.—Esta noche confirmaba un ministro que hasta Octubre no habrá modificación alguna en el Gobierno.

Las Cortes

Senado

ANTES DE LA SESION
Cabildeos. La petición del "quorum". El Gobierno transige

Madrid 9.—Durante toda la tarde hubo en el Senado incansables cabildeos con motivo de anunciar los señores Polo y Peyrolón y marqués de las Cortinas la petición del quorum para la aprobación del proyecto del buque escuela.

El primero lo hará como representante por no discutirse el proyecto del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

El señor Dato llamó al Senado, a los diputados por Valencia y prometió discutir mañana el proyecto.

El señor Polo y Peyrolón desistió entonces de pedir el quorum.

LA SESION

Madrid 9.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abre la sesión en el Senado.

Preside el general Azcárraga. En el banco azul se sientan los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El señor Polo y Peyrolón pide que se cuente el número de senadores, resultando haber el suficiente para celebrar la sesión.

Proyectos de ley

El ministro de Fomento de uniformes, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley protegiendo la industria sedera.

También lee otro, relativo a la construcción de un puerto de refugio en Arenys del Mar.

Ruegos y preguntas

El señor Navarro Reverter hace varias consideraciones acerca del proyecto de ferrocarril de Tanager a Fez.

El ministro de Estado justifica su silencio ante aquellas declaraciones. El señor Labra comenta las declaraciones del ministro portugués de Negocios Extranjeros, señor Relvas, acerca del tratado de comercio con España.

El ministro de Estado afirma que las declaraciones del señor Relvas, han producido grata impresión en España.

Agrega que el Gobierno desea la aproximación de ambas naciones.

Respecto al tratado de comercio, dijo que precisa encuentren en Portugal los intereses españoles, la de buena correspondencia.

El duque de Tamames en representación de la diputación permanente de la Nobleza, expone el disgusto que existe en la Grandeza de España, por la facilidad con que se conceden títulos nobiliarios sin la debida justificación.

Varios senadores formulan ruegos sobre las relaciones hispano portuguesas.

Orden del día

Apruébase el proyecto de ley, relativo a la cesión al municipio de Cartagena, de terrenos pertenecientes al Estado.

Continúa el debate sobre el proyecto relativo a la construcción de un cruceo-escuela de guardias marines.

El señor Palomo consume el primer turno en contra y le contesta el señor Cavestany.

El segundo turno lo consume el señor Carranza pidiendo la construcción de un dique para buques de gran tonelaje en el arsenal de la Carraca.

Le contestan el señor Cayo del Rey y el ministro de Marina y rectifican todos.

Al discutirse el artículo primero, el señor Anión explica su voto en nombre de los liberales, afirmando que no significa aceptar el proyecto de la segunda escuadra.

También explica su voto los señores Grolard y Labra.

Se aprueba definitivamente el proyecto y reúne la cámara en secciones, suspendiéndose la sesión.

Reanudada esta se aprueban varios dictámenes incluso el relativo al proyecto del ferrocarril de Tanager a Fez y a la petición de un crédito para el pago de atrasos a la benemérita.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS

Ampliación de un proyecto

Madrid 9.—En el proyecto de ley leído esta tarde en la Alta Cámara por el señor Ugarte, fomentando la industria sedera, se establecen estaciones sericícolas y se consiguen 40.000 pesetas para conceder premios a los cultivadores de la mencionada industria.

Congreso

LA SESION

Madrid 9.—A las cuatro de la tarde se declara abierta la sesión en el Congreso.

Preside el señor González Bassa. Siéntase en el banco azul el ministro de la Gobernación.

Dáse lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Valero Hervás apoya una proposición incidental, pidiendo que para resolver el problema de las subsistencias, se cree una Cooperativa integral de consumo y una escuela de molinería y panadería.

Le contesta el ministro de la Gobernación, diciendo que la iniciativa en este asunto, corresponde al Gobierno.

Ruégase que retire la proposición. Así lo hace el señor Valero Hervás.

El ministro de la Gobernación, da cuenta de la solución de la huelga agrícola en Jerez de la Frontera.

El señor Soriano ruega que se lea la fórmula de arreglo.

El ministro de la Gobernación, promete hacerlo cuando la reciba.

El señor Gasset pide que un tren de sondajes para los alumbramientos subterráneos de aguas vaya a Haércal Overa, y que se arregle la carretera de dicha comarca.

El ministro de Fomento lo promete. Continúa el debate sobre

La guerra de Marruecos

El señor Lorens prosigue su interrumpido discurso, y presenta una estadística de las recompensas condecoradas. Cree que las cruces han sido pocas, pero muchos los ascensos extraordinarios. Compáralos con las recompensas otorgadas al ejército francés, deduciendo que en España hay una prodigalidad lastimosa.

Cita casos concretos de oficiales, interviniendo en acciones, para señalar notorias desigualdades, y añade que ha presenciado escaramuzas, presentadas luego como combates.

Por una, hasta se proyecta conceder una cruz laureada de San Fernando. Refiriéndose a la operación de Tistulin, dice que cayeron en poder del enemigo, dos cabos del regimiento de Alcántara, y esto no lo ha dicho el parte oficial publicado. Uno de los cabos desaparecidos, era hermano de un oficial del mismo regimiento, el cual pidió permiso para buscar a aquél, y se lo negaron. Entonces el oficial se fué solo, y recuperó el cadáver de su hermano, sin prestarle amparo nadie.

Niega que los soldados pasen hambre en África, afirmando que comen carne diariamente.

Elogia la constitución de las fuerzas indígenas y el trato que se da a los soldados en África, añadiendo que el estado de los campamentos es excelente.

Excita al Gobierno a abaratar los transportes en Marruecos para facilitar que se extienda allí el comercio.

Y termina felicitando al ejército español de operaciones, por su valeroso comportamiento y enviándole un caluroso saludo.

El ministro de la Guerra se reserva contestar para otra ocasión.

Orden del día

El ministro de Hacienda lee una petición de crédito, que se aprueba y otra referente al pago de atrasos a la benemérita.

Comienza la discusión del articulado del proyecto sobre

El ferrocarril de Tanager a Fez

Apruébase el artículo primero, por 98 votos contra 5.

El señor Villanueva hace observaciones al artículo adicional, y rechaza las alusiones hechas ayer por el marqués de Lema, respecto a la gestión del partido liberal.

El ministro de Estado explica sus palabras.

El señor Rodés ocupase del concierto entre la Hacienda y la Compañía Española de África y protesta de que se exima del pago de impuesto a dicha entidad.

El ministro de Hacienda explica el desarrollo del proyecto, aprobándose el artículo adicional al mismo, y definitivamente aquel.

Prosigue el debate sobre el proyecto relativo a

La condena condicional

El señor Fernández Pozo reanuda su interrumpido discurso, contestándole el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Pérez Gresso combate el artículo primero.

Le contesta el señor Canella.

Apruébase todo el articulado y se vota definitivamente el proyecto.

Proclamación y juramento

Previa aprobación de los dictámenes del Supremo, se proclama diputado a los señores Castro, García, Zindelán, Conde de Torre Pinar y Bethancourt.

Juran el cargo los tres primeros.

do dos veces la sesión, se levanta ésta a las diez y veinte minutos de la noche.

NOTICIAS

Dificultades a un crédito. Elección de comisiones

Madrid 9.—A última hora, el ministro de Hacienda leyó en el Congreso una petición de crédito para combatir las epizootias.

El exministro señor Cortezo opuso dificultades a la aprobación del crédito, amenazando con presentar un voto particular.

—Las secciones del Congreso, eligieron hoy las comisiones que entrarán en los proyectos sobre protección a la industria sedera y construcción de un puerto de refugio en Arenys del Mar.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 80 45 00 00

Fin próximo 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 ptas. nominales

> E de 25.000 80 30 80 25

> D de 12.500 80 49 80 43

> C de 5.000 80 60 80 60

> B de 2.500 81 90 82 00

> A de 500 92 65 82 75

> G y H de 100 y 200 82 00 82 25

En diferentes series 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 ptas. nominales

> E de 25.000 000 00 100 35

> D de 12.500 100 35 100 35

> C de 5.000 100 50 100 40

> B de 2.500 100 75 100 70

> A de 500 100 75 100 75

En diferentes series 000 00 100 75

Fin corriente 000 00 00 00

Fin próximo 000 00 00 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 ptas. nominales

> D de 12.500 00 00 00 00

> C de 5.000 00 00 00 00

> B de 2.500 89 40 89 50

> A de 500 89 40 89 50

En diferentes series 00 00 00 00

Bancos y sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100 600 00 600 00

Acciones del Banco de España 450 00 450 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 282 00 282 00

Id. de B. Hispano-Americano 83 00 83 00

Sociedad Gral. Azucarera Española 42 75 42 50

Id. Id. ordinarias 00 00 00 00

Id. Id. obligaciones 00 00 00 00

PARIS

5 por 100 exterior español 82 77 83 75

5 por 100 francés 88 65 87 90

CAMBIOS

París a la vista: Francos 4 25 3 95

Londres Libras esterlinas 25 23 26 19

Los reyes en la Granja

A San Sebastián. El ministro de Jordana

Madrid 9.—Dicen de la Granja, que los reyes continúan sin novedad en dicho real sitio.

Don Alfonso saldrá esta noche para San Sebastián acompañado del señor Miranda que será el ministro de Jornada cerca del rey.

El viaje del rey

Madrid 9.—El monarca salió hoy de la Estación de El Escorial en el sudexpreso. Apearáse del tren en Zumárraga y marchará en automóvil a Eibar, donde visitará la Exposición de armas.

Después trasladará a San Sebastián.

España en Marruecos

Los moros incendiarios. El Canalejas

Madrid 9.—Según dice un telegrama oficial recibido de Larache, desde Alcazarquivir comunican que un grupo enemigo incendió parte de la campiña comprendida entre las posiciones de Buza y Harkis. Más tarde extinguíase el fuego.

Hoy fundeó en Arcilla el vapor Canalejas conduciendo material de guerra.

EL RIP

A la península

Madrid 9.—Un despacho oficial recibido de Melilla da cuenta de que hoy marchó a la península en el vapor correo el general Domingo, jefe de Estado Mayor, acompañando a su hijo que va a examinarse en la Academia Militar.

Sin novedad

Madrid 9.—Los informes oficiales recibidos de Tetuán y Ceuta no acusen novedad alguna tanto, en las plazas como en las posiciones.

Miscelánea

Corrida de toros

Madrid 9.—Despachos de Pamplona dan cuenta de haberse celebrado en aquella plaza una corrida, con bichos de la señora viuda de Concha y Sierra, que resultaron buenos.

Primero. Gaona, tras una faena valiente y adornada, larga un pinchazo caído, otro echándose fuera, otro más, (pitos) una estocada corta y descabella.

Segundo. Paco Madrid hace una faena mediana, coge el toro rojo y se porta regular, terminando con un volapié.

Tercero. Belmonte le veroniqua, provéese de las armas torcidas y pasa al corrúpeto con valentía, atizando en la hora suprema una estocada corta, otra sin soltar el pincho, otra corta, otra baja, un pinchazo y descabella. (Bronca fenomenal al fenómeno.)

(No hemos recibido la reseña de los restantes toros).

VALLADOLID

Cheque de trenes. La huelga de los metaúrgicos

Madrid 9.—El gobernador civil de Valladolid comunica que hoy chocaron el tren de las nueve procedente de Madrid y una máquina que maniobraba, produciéndose la natural alarma entre los viajeros.

Resultaron levemente heridos el maquinista Miguel Durán y el Ambulante de correos.

La huelga que sostienen los metaúrgicos va disminuyendo.

Hoy han entrado al trabajo numerosos obreros.

Algunos huelguistas intentaron hacer coacciones siendo detenido uno de ellos.

Se ha publicado una hoja injuriosa para las autoridades, habiéndola entregado al gobernador al fiscal.

La Cámara de Comercio interviene drá hoy en el conflicto para ver si lo resuelve.

Extranjero

Espía detenido

Madrid 9.—Participan de Viena que ha sido detenido el hijo de un alto funcionario húngaro, acusado del delito de espionaje al servicio de Rusia.

ALEMANIA

Documentos importantes

Madrid 9.—Según telegrafían de Berlín durante unos registros practicados en Charlottemburgo se han encontrado unos documentos relacionados con el asesinato del archiduque heredero de Austria.

SERBIA

Matanza inminente

Madrid 9.—Telegrafían de Belgrado que se considera inminente una matanza general de serbios en la frontera de Bosnia Herzegovina.

Las autoridades distribuyen entre católicos y musulmanes, gran cantidad de armas y municiones.

CANADA

Expedición que regresa. Muertes entre los hielo

Madrid 9.—Según cablegrafían de Otawa (Canadá), ha llegado a la isla de Wrangel, de regreso del Polo, una expedición a bordo del navío Carlos Stephenson.

Faltan ocho individuos de la tripulación, que perecieron, entre ellos un antropólogo francés, un cirujano escocés y un marógrafo alemán.

LEON!

Evidentemente probada está la constancia y la fe con que el público granadino sigue honrando más cada día con sus importantes compras, los acreditados almacenes de tejidos EL LEON. Y que demuestra esto? Que las innumerables ventas que esta casa ofrece por todos conceptos a sus compradores, no las puede ofrecer ninguna otra en Granada.

Recibidos ya, para la próxima temporada de verano, los inmensos surtidos de artículos que siempre acostumbra a presentar esta casa a sus clientes, no deja de hacer observar que entre ellos figuran las más altas y del más exquisito gusto para señora, así como lo más selecto y rico en trajes para caballero, por lo que recomendamos a todos no dejen de visitarla antes que a ninguna otra, y se convencerán de la verdad de cuanto exponemos.

Además se hacen bonitos y útiles regalos de relativa importancia con el valor de la compra que se efectúa.

Plaza de toros

La empresa de la plaza de toros, ha organizado para el domingo próximo, una novillada económica, que a juzgar por los preparativos que hay hechos...

Esta noche, como ya hemos anunciado, tendrá lugar la inauguración de este magnífico local transformado en cine y aluminado espléndidamente...

VARIOS SUCESOS

El guarda Pedro Jurado y los principales de caballería Pérez Montes, Gil y Fernández, presentaron ayer en la Jefatura de vigilancia a José Rovira Molina, de 37 años, esquiador, cuyo individuo, a causa de haber ingerido varias macetas de más...

Yendo ayer por la plaza de San Agustín, la vecina del barrio de San Lázaro, Francisca Pérez González de 40 años, cayó al suelo, víctima de un ataque epiléptico, causando algunas contusiones que le fueron curadas en el Hospital, a donde le condujeron dichos guardias.

Un rancho que vuela El conocido rancho Joaquín Castillo Acosta (a) Joaquinillo, que se hallaba en el Hospital de San Lázaro para curarse cierta enfermedad tan peligrosa como su oficio lo es para el prójimo, fugóse ayer del beneficio establecido.

Salón Regio

Ayer estuvimos en este empleo cine de verano y pasamos un buen rato viendo el espectáculo y disfrutando una temperatura agradable.

UNA OPINIÓN

Se viene hablando estos días en algunos periódicos de la conveniencia de autorizar el funcionamiento de cinematógrafos públicos en determinados sitios de Granada, para solaz y recreo de la gente, y en realidad esto es un asunto muy discutible, cuya resolución debe ser bien meditada por las autoridades.

De todos, es suficiente para demostrar que las autoridades celosas de sus deberes, no deben autorizar el funcionamiento de cinematógrafos públicos, que solo contribuyen a que se altere la normalidad y el orden.

Notas Militares

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Artillería y Caballería. Jefe de día, el coronel de Lusitania, don Francisco Guaxardo Fajardo. Imaginaria, el teniente coronel de Lusitania, don Faustino Perier Granadino. Hospital y provisiones, el tercer capitán de Artillería, don Juan Güeto Vargas. De orden de S. E. el comandante sargento mayor de plaza, José Fernández.

DESDE COLOMERA

UNA VELADA Al saberse en esta localidad que el Tribunal Supremo había aprobado el acta de diputado a Cortes por Guadix a don Eduardo Moreno Agrela, y cuya noticia llegó en la prensa local, sus numerosos amigos se reunieron y celebraron en su honor una magnífica velada en la Plaza Constitucional, donde lució una hermosa iluminación a la veneranda y se quemaron multitud de fuegos artificiales.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros: Navío.—Don Antonio Cuesta y familia y don Francisco Granados. Victoria.—Don José Aparicio y don Francisco Burrero. Suizo.—Don Francisco González y familia y don Antonio Cobos. Alemana.—Don Salvador Guardiola y familia y don Miguel Custany y señora. Inglaterra.—Don Antonio Rosales Villarreal. Comercio.—Don Ricardo Escuin, don Miguel Nicolás, don Luis Escuin, don Miguel Escuin, don Andrés J. Aguyar, don Asunción López y don Trifón Altruna. París.—Doña María Córdoba e hijos, don Juan Salas, don José Crucey y don Agustín Morillo y familia.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Han sido nombrados guardias jurados de la vega de Dólar, Diego Martínez Rosa y Antonio Lubella García. La guardia civil de Aquife ha detenido a Hermenegildo López, el cual dispuso un tiro a Antonio Herrera, hiriéndolo. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Ferreira, dotada con 1.000 pesetas de haber anual. Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Biza, Francisco Rodríguez Martínez. La guardia civil de Píres ha denunciado a Rafael Ojerro, por introducir varias cabezas de ganado en propiedad particular. La de Motril ha denunciado a José Rubio presuro sutor de un hurto de 18 pesetas, hecho a José Castellano.

Sección Religiosa

Gaños para hoy Santos del día 10.—Los siete Santos hijos de Santa Felicidad mártires. Santos Rufina y Segundina mártires y Santa Amalia. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los siete Santos hijos de Santa Felicidad mártires, con rito semidoble y color encarnado. En laudes hay sufragios, en prima preces.—En la segunda oración. «A cantus»; tercera, «Ad libitum». Las vísperas son del siguiente (Sanos Cirilo y Metodio obispos, 5 de Julio) con conmemoración del antecedente y de San Pío papa y prior. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de los 40 Horas.—En la iglesia de Carmelitas Descalzas, en sufragio de don Santiago Olivares y doña Rita Santolá, a devoción de sus hijos. Mañana en las Carmelitas Descalzas. Se manifestará a las siete de la mañana y se oculta a las siete de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales, a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las siete de la tarde. Misa de Comunión.—En los Hospitalicos a las ocho y media de la mañana. Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez. Misa rezada de punto.—En la Catedral, a las ocho y cuarto de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús Ntra. Sra. de las Angustias y San Juan de Dios, a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Carmelitas Descalzas. Ejercicios en honor de Nuestra Señora del Calmen, en la iglesia de San Justo, a las ocho de la mañana. Ejercicios de la Preciosa Sangre.—En la iglesia parroquial del Sagrario, al toque de oraciones. Novena en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En las Carmelitas Descalzas, a las seis de la tarde y predica el R. P. Olea.—En San Justo a las seis y predica don Francisco Ayas.—En las Recoletas, a las seis y media y predica el señor Fernández Arcoya.—En San Andrés, a las siete y predica el reverendo P. Esteban Azcona. Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de las Antiguas, en la Catedral. En los Hospitalicos se celebrarán hoy los cultos de la Pia Unión de San Nicolás de Tolentino, en sufragio de los almas del Purgatorio, en la forma siguiente: Por la mañana, a las ocho y media, comunión general. Por la tarde, a las siete y media, rosario, letanía, sermón por un padre de la Residencia, ejercicio, responso y vía crucis.

Delegación de Hacienda

Hoy se abonaron libramientos a don Antonio Contreras, doña Carmen García, don Narciso Bermúdez de Castro, doña Asunción Artega, don Raf. el Jurista, don Angel Martínez, don Manuel Rodríguez, don Juan R. Jiménez, don Alfredo Ortega, doña Dolores Vilchez, doña Encarnación Calvo, don José Buzón, don Pilar Gómez, administrador de Correos, Compañía del Sur de España y depositario pagador.

PRENSA OFICIAL

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro servicio Telegráfico y Telefónico. Boletín Oficial El de ayer inserta: Ley del ministerio de Marina, suprimiendo la redención a mérito del servicio de la Armada. Edictos del ingeniero jefe de minas, haciendo saber que don José Dumauin y don José Fernández, han solicitado, respectivamente, 20 y 153 pertenencias de plomo en términos de Güjar Sierra y Ojiva, respectivamente. Edictos del vicepresidente de la Comisión provincial, sobre las pasadas elecciones municipales. Otros de los de Itrabo y Colomera, haciendo saber que se ha terminado el repartimiento de consumos y exponiendo el resultado del sorteo de vocales asociados. Relación de los expedientes de minas, cuyos interesados deberán presentar en el plazo de 10 días el papel de reintegro correspondiente. Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Granada, durante el mes de Marzo último. Edictos de los alcaldes de Güjar y Motril, sobre los mozos del actual reemplazo. Edictos judiciales. Relación de créditos de Ultramar.

DESDE LAROLLES

No es posible por más tiempo permanecer callados ante el proceder arbitrario que en todos los ramos de la administración municipal se viene siguiendo por este Ayuntamiento de Larolles y muy especialmente en cuanto a los repartos municipales se refiere. Resulta que llevado al presupuesto de gastos el importe del cupo de consumos, se está en el caso de formar los repartos de que trata el real orden de 1.º de Diciembre de 1913, bajo las reglas establecidas por el artículo 138 de la ley orgánica municipal, repartos que, según estos preceptos, han de formar la junta municipal de Asociados. Pues bien: la Junta de Asociados no se ha nombrado con arreglo a lo que disponen los artículos 64 al 70 de dicho cuerpo legal, puesto que, desde que se posesionó el actual Ayuntamiento en 1.º de Enero, no se ha abierdo ningún expediente para el efecto. Varios vecinos elevaron instancia al señor gobernador en 3 de Febrero último, quejándose de que hasta aquella fecha no se hubieran publicado las listas por secciones en que se debían haber dividido a los vecinos para sortear los vocales de la junta, instancia que reprodujeron en 7 de Abril, sin que hasta la fecha haya sido notificada resolución ninguna recalcada en las mismas, apareciendo por el contrario, hecho el sorteo de la junta, cuyos individuos son casi todos criados, médicos o aparceros del alcalde y su padre. Con esta junta empezaron los trabajos de los repartos el día 23 del anterior, no en la

Muebles y Novedades para Escritorios a Guillermo Trúnger & C.º: Barcelona: Balneario, 1. En Granada, D. Enrique Casanova, Azuayes, 3, 2.º

Casa Capitular, sino en la casa particular del secretario, con los dos guardias municipales en la puerta para que nadie se acercara ni menos penetrara a enterarse de lo que se estaba haciendo; y como algunos de los asociados, no obstante a la dependencia que los une con el alcalde y su padre el cacique, se resistían a continuar haciendo los repartos sin base ni otra pauta que el capricho de las personas que, extrañas a la junta concurrían, lo manifestaron así públicamente, por lo que, con fecha 25 del citado Julio, presentaron varios vecinos instancia dirigida a la junta municipal, en la que pedían que, con arreglo a las disposiciones vigentes, se formara como base de dichos repartos, el cuaderno de cómputos o utilidades, se expusiera al público en la Sala Capitular y se oyeran y fallaran las reclamaciones presentadas, girando luego los repartos al tanto por ciento con que, por cada una, resultara gravada la riqueza. Y como nada hasta el 30 de dicho mes hubiera contestado la junta, han tenido que recurrir en queja ante el excelentísimo señor Gobernador civil por lo que respecta al reparto vecinal para cubrir el déficit del presupuesto, y al ilustrísimo señor delegado de Hacienda por lo que respecta al reparto sustitutivo del impuesto de consumos y sus repartos, en la seguridad de que estas autoridades superiores no han de permitir que los repartos en Larolles sigan siendo el motivo de la emigración constante de su vecindario que, agobiado por lo injusto e irregular de los tributos, en beneficio de los mangoneseros que pagan menos de la cuarta parte de lo que deben pagar, tienen que abandonar su pueblo natal por serles abso tamente imposible satisfacer las brutales cuotas que en estos repartos, arbitrariamente se les señalan.

En este pueblo y en los limítrofes se quejan de que, no quedando para la recaudación voluntaria de cédulas personales más que hasta fin del presente mes, tan solo haya estado el recaudador el 16 de Mayo último extendiéndolos, asentándolos aquel mismo día sin volver hasta la fecha. Quedan la mayoría de vecinos sin haber podido obtener sus respectivas cédulas: unos porque no hubo tiempo material a aquel día para obtenerlas, y los más por ignorar que se estaban recaudando. Las autoridades provinciales de Hacienda, deben dictar las medidas conducentes para que no se perjudiquen los contribuyentes y en beneficio de los intereses del Tesoro. El corresponsal. Larolles 7 de Julio de 1914.

Mercados de Granada

Table with columns: Precios del día anterior, Quintales métricos, Trigo, Ceafa, Habas, Miel, Yrros. Values: 34'09, 21'21, 21'69, 21'81, 60'00.

Los Decks

Ultimas cotizaciones de estos almacenes: Trigo endeble, a 26'13 pesetas los 100 kilos (a 46 reales fanega). Cebada, a 19'70 pesetas los 100 kilos (a 26 reales fanega). Habas anchas, a 19'82 pesetas los 100 kilos (a 46 reales fanega). Habas morunas, a 22'72 pesetas los 100 kilos (a 46 reales fanega). Harinilla, a 16 reales fanega. Maza, a 21'70 pesetas los 100 kilos (a 46 reales fanega). Aceite, a 104'30 pesetas los 100 kilos (a 46 reales arroba). Vinagre, a 34 pesetas los 100 kilos (a 16 reales arroba). Irbón, a 7 pesetas arroba. Cáñamo, a 126 pesetas los 100 kilos (a 58 reales arroba). Parfina Holandesa, a 1 peseta el kilo en sacos de 50 y de 100 kilos. Leche condensada, 40 pesetas caja con 48 gotes.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: don Juan Martínez Herrera con la sociedad anónima «Española Korings» sobre pago de cantidad. Abogado señor Valdecañas; procurador señor Navarro; secretario señor Valverde. Juzgado de León: don Manuel Jiménez Delgado con el fisco, sobre competencia. Abogado señor Lina; procurador señor Bellido; secretario, señor Serra. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Sanfés: contra Enrique Aiza Moreno, por homicidio Tribunal de jurado. Abogado,

do, señor Gil; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra. Sección segunda.—Juzgado de Ináuliz: contra Juan López Gálvez, por lesiones. Abogado, señor Coronel; procurador, señor Romero; secretario, señor Serra. El mismo juzgado: contra Diego Cortés Maldonado, por atentado. Abogado, señor Acosta Logio; procurador, señor Lucas; secretario, señor Serra. Nombres de los jueces de primera instancia de Ináuliz, don Pedro Moreno Gibert, y de Añuñol, don José María Cremades Jiménez.

ESPECTACULOS

Escudo del Carmen, frente al Parque de Bomberos.—Cineatógrafo y artistas de variedades. A las ocho y cuarto, nueve y tres cuartos y once noches. Todas las noches sensacionales estrenos de películas de las más famosas. Precios: butaca, 50 céntimos; anfiteatro, 20; general, 15. LUZ EDEN 1.800 metros de películas. Presentación del notable tenor italo español Raffaele Vizzeris. Preferencia, 50 céntimos, y general, 20.

Ganaderos

En la rostrera de «Moreda», se admite o pastar ganado lanar y cabrio durante los meses de Julio a Septiembre, por módica precio. Para tratar, con don José Montilla, Plaza de la Constitución, 19 y 21, del citado pueblo.

Regimiento Cazadores de Lusitania

12.º de Caballería El día 19 del actual a las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta de cuatro caballos de desecho, en el cuartel de San Jerónimo que ocupa este Cuerpo, siendo de cuenta de los compradores el importe de este anuncio. Granada 8 de Julio de 1914.—El Comandante Mayor, Ramón Alvarez Osorio

Pa de Artículos para Grabadores SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS REPLICAS DE TODAS CLASES Numeradas, Firmadas y Pechaceros MARCHADOS en España Sr. BOSSI. Apartado 223-BARCELONA Admiten Representantes con referencias

CONSULTA MÉDICA

(Enfermedades internas) del Doctor Velázquez de Castro (Salvador) Catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina DE DOCE A DOS LOS ARANDES, 6

AGRICULTORES! No hay ABONO COMPLETO sin nitrógeno ABONADO con SULFATO DE AMONÍACO LA MATERIA NITROGENADA MEJOR Y MÁS BARATA SULFATO DE AMONÍACO COMPLETO DE GONDES MARCA DE SULENCOFFER GRANO

Consulta médica especial de las enfermedades propias de la mujer A CARGO DEL PROFESOR Don José Peña Gallegos Todos los días de una a cuatro en la FARMACIA PEÑA—Carrera de Genil, 49 y 51 HORAS ESPECIALES PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS De ocho a diez de la noche

HARINA LACTEADA 50 años de ÉXITO NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

La Confianza

Es una verdadera realización la que se hace. Los precios en que se venden todos los artículos son fabulosamente baratos. Precisa ver y comprar, pues realmente hay muchas, pero solo en «La Confianza» venden los géneros de más novedad y a precios a menudo de la mitad de su verdadero valor. Notables surtidos en sedas, lanas, camisas y cuantas novedades su fabrican para los señores; grandes existencias en driles, paños, vicuñas y toda clase de tejidos para el de caballero; toallas, camisas, calcetines, medias, calcetines, corbatas e infinitos artículos «La Confianza». Es la que es una verdadera realización. Siempre precio fijo

GABINETE DEL Dr. Sequera Martínez

GRAN VÍA, 36 ELECTRICIDAD Y RAYOS X Consulta, de 2 a 4

Enfermedades de los Ojos

Consulta especial para el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILAR Ex jefe de Clínica Oftalmológica, en el Hospital y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. No 244 Días festivos, de 11 a 12 =Plaza de la Universidad, núm. 2=

El Noticiero Sevillano

se extrae de la casa de don Felipe Fernández, Arco del Casino, 13.

El indispensable para el abogado

y el útil para los demás por BRAVO y LECEA Edición encuadernada, el ejemplar 50 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuclios: Estudios, 14, bajos—Granadajera

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los Tranvías, el que junto Cupón reintegro del importe de este diario, se admite como dinero por todos los valores en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por ciento; es decir, en cada 50 céntimos de compra, admite un cupón. Precios seriamente fijos Oficinas, 10, y Tinte, y 35.—(Zacatín)

Noticiero Granadino

Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes de tejidos LA PAZ Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (ZACATÍN)

Curación de la Tos

con las acreditadas Pastillas J. MIRO Expectorantes y calmantes de la Tos Catorce años de éxito Pídanse en Farmacias y Droguerías.—Granada

ANTES DE SALIR A VERANEAR
COMPRE USTED UNA CAJITA DE

ZAMPIRONI

Unico medio de matar los mosquitos, y por lo tanto tener un
sueño tranquilo

VENDESE EN TODAS LAS DROGUERIAS, FARMACIAS Y BAZARES
GERENTE EN ESPAÑA: J. Uriach y Compañía—BARCELONA

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, 6
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de pesetas

Seguros de Incendios.—Seguros de cosechas.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarriles.—Seguros de accidentes del trabajo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de herencias.

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Gorroiti. Oficinas: Alfaro, 28 y 38, C.º doba.

Delegado en Granada: D. José Domingo Martín, Lavadero de las Tablas, 29, principal.

AURORA

Compañía Anónima de Seguros: :
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

Subdirector para las provincias de Almería y Granada: D. MIGUEL GARCIA TARIFA.—Hercules, núm. 82

MATEO SALUD

ESTUCADOR A LA CATALANA

Especialidad en dibujos al relieve y en toda clase de mármoles abalantados a fuego.

Lo más higiénico; lo de más duración y sólido sobre todo lo conocido; lo más propio para dormitorios, escaleras, portales, cuartos de baño, oficinas, hospitales y altares, pudiéndose lavar tantas veces como convenga sin miedo a que se deteriore.

También en mate propio para fachadas, se imita toda clase de piedra formando sillares; toda clase de ladrillo y dibujos al relieve, siendo lo de más duración y propio para ello.

Sagasta, 52 (antes San Antón).—GRANADA

BAZAR GRANADINO

Artículos de fantasía.—Objetos para regalos

Perfumería y Bisutería

Representación y depósito de la perfumería

y demás artículos de la acreditada casa

JAIME R. PAGÉS, de MADRID

GABRIEL DÍAZ MARTÍNEZ

Príncipe, 5, y San Sebastián, 8. GRANADA

Biblioteca "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concursos debidas a los más distinguidos literatos españoles.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombrada y cubiertas al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Excmo. Sr. Conde de Bernar.

Excmo. Sr. Conde de Canilleros.

Excmo. Sr. Barón de Vilagayá.

Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

De 1 a 2

Farmacia y Droguería

de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sífilíticas y Venéreas

Todos los días.

De 1 a 2

D.ª RAFAELA MORENO

PROFESORA EN PARTOS — SAN JACINTO, 17

Pirotecnia Granadina

Grandes talleres

de fuegos artificiales

de RAFAEL HERNÁNDEZ

Arco de Espira 2. Granada

No confundir la casa

de Rafael con otro Hernández.

Ca.º Carmen 18, 1.º—Madrid

Teléfono 218

LA PRENSA

Sociedad Anunciadora

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Ca.º Carmen 18, 1.º—Madrid

Teléfono 218

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. Se reciben encargos en el

Noticiero Granadino

OBRAS PAGADERAS A PLAZOS MENSUALES

QUE EXPENDE LA CASA EDITORIAL

VIUDA DE LUIS TASSO

Arco del Teatro, 21 y 23—Barcelona

Dedicada esta Casa editorial, desde hace muchos años, a la venta de libros a plazos, pero limitada hasta ahora a determinadas obras, en vista de la popularidad y satisfactoria acogida que éstas han obtenido, se propone corresponder al favor que le dispensan sus numerosos clientes, ofreciendo a los mismos toda suerte de ventajas y facilidades, generalizando la venta de obras a plazos, sin excepción alguna, a todos los libros que actualmente comprende el catálogo; pero en forma tal, que a los subscriptores, mediante una sencilla combinación, les resulten a igual precio que comprados al contado, sin exceso alguno, pues sabido es que, pagando a plazos, rige tarifa aumentada.

Las condiciones a que deberán someterse estos contratos de ventas a plazos, son las siguientes:

1.ª El importe de la venta no podrá ser inferior a 60 pesetas, en una ó más obras escogidas del catálogo, a los precios marcados en el mismo para la venta al contado inmediato.

2.ª El valor de 60 ó más pesetas de las obras elegidas, será aumentado en un diez por ciento por el pago a plazos.

3.ª El plazo máximo que para el pago se concede, es un año dividido en doce plazos mensuales.

4.ª Regirán las demás condiciones generales impresas en los contratos.

Bajo estos precedentes requisitos, la Casa regulará, adherido al último recibo de pago del contrato, un vale, mediante el envío del cual el subscriptor tendrá derecho a recibir gratuitamente y libre de embalaje y portes, libros u otras publicaciones que figuren en el catálogo general a su enteramente libre elección, por valor del diez por ciento del aumento por plazos. Si la obra u obras escogidas excedieran del importe del vale, se admitirá éste en pago por todo su valor.

El actual ofrecimiento sólo regirá acerca los nuevos contratos que en adelante, a partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, se formalicen, contando expresa y concretamente en los mismos dicha concesión, de modo que ésta no tendrá efecto retroactivo respecto a los contratos en curso, pendientes ó convenidos con anterioridad a la fecha actual, ni acerca los formulados en lo sucesivo sin hacer constar la expresada concesión no garantizando además esta Casa la existencia perenne de cuantas obras continúe el catálogo.

Puntos de subscripción: En las principales Librerías y Centros de subscripción, escribiendo directamente a la Casa editorial VIUDA DE LUIS TASSO, Arco del Teatro, 21 y 23.—Barcelona. 15 Julio de 1911

Esquelas

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del

NOTICIERO GRANADINO

Oficinas: General Lachambre, 8

Imprenta: Manuel Paso, 2

ANEMIA Debilidad Verdadero **HIERRO QUEVENNE**

BALNEARIO DE LANJARÓN
HOTEL SAN ROQUE

En este Hotel, de construcción moderna, se han introducido grandes mejoras, contando con magnífico comedor, con vistas al jardín y a su magnífica Alhambra; grandes y cómodas habitaciones llenas de luz, desde las que se divisa la vega y desde cuyo horizonte se divisa el mar Mediterráneo.

Halla e instalado a la entrada de la población; cuenta con excelentes cocineros y esmerado servicio y todas las comodidades que puedan desearse.

Para más detalles y condiciones diríjase al propietario del Hotel,

JUSTO CABA:—LANJARÓN

Un ROMPE-CABEZA

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios**

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero; queda solucionado a satisfacción este problema. \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$ \$

FARMACIA

SUCCESOR DE

ORTIZ PUJAZÓN

SAN JERÓNIMO, 13

Granada

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio : : Aseguradora

Oficial de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Granada

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia.)

RESERVAS: 100 millones de francos

SENIESTROS PAGADOS HASTA EL 1912: 208.187.612'00

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: En el centro a echo, Alcantarillas n.º 5

GALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y ampollas. Es económico; no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes C.º los, 32.

D.ª AMALIA GOMEZ MOLINA

PROFESORA EN PARTOS — CALLE DE LA CORRAL, 11

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
ES AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Señores don Luis Morales, calle de Post. n.º 5 (plaza de Santa Ana) y don Manuel Quintana, plaza del Carmine, 6, entresuelo.

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 190

F. L. PARREÑO

Los lavencibles,
el Monarca y la Hoguera

—Abrid calle, que deseo ver a cuantas os halláis en mi casa.

Callaron de nuevo, y se fueron replegando a derecha e izquierda hasta dejarle paso en el centro. Osorio continuó avanzando sin cesar de mirar a uno y otro lado, sorprendiéndole la mezcla de edades y condiciones que se presentaba a su vista.

Concluido su reconocimiento volvió atrás, quedando delante de su mesa.

—Hijas—exclamó,—me hallo dispuesto a escuchar, a hacer justicia al que la pida y a tender mi mano al desvalido que implore mi compa-

sión. ¿Qué deseáis del duque del Imperio? ¡Hablad sin temor!

En vez de contestarle se echaron todas a llorar, mezclando sus lágrimas con las siguientes frases:

—¡Piedad, señor, misericordia; compadécete de nosotras!

Algunas decían:

—¡Es bueno, generoso y noble; ese rostro tan bello no consentirá que muramos de dolor!

Otras añadían:

—¡Con los hombres es fiero; con las mujeres, afable, tierno y bondadoso!

Y con tales exclamaciones formaban un murmullo, que fué creciendo hasta que el Duque exclamó:

—Napolitanas, si todas deseáis una misma cosa, si os trae idéntico fin, que hable una en nombre de las demás.

—¡Sí, sí!—gritaron entre sollozos y ayes.

—Pues bien—dijo una dama de la aristocracia, joven, bien parecida y la más serena de cuantas estaban allí;—pues bien; ya que tenemos la

honra de dirigir nuestra voz al hijo de Nápoles que más elevó su nombre con gloriosos hechos de armas; ya que nos hallamos delante del caballero más cumplido, dejadme que yo implore su clemencia en favor de cuantas estamos aquí.

—¡Sí, que hable!—añadieron muchas.—Su marido comprometió a los nuestros; por ése y otros sufre el pueblo de «lazzaroni».

—Avanzad—dijo el Duque a la dama, alargándole la mano hasta dejarla delante de sus compañeras.

—Decid sin miedo; pedid sin tasa, que esas lágrimas sé yo enjugarlas con el paño de la bondad. Callad todas, cesad de llorar, y sepa lo que os trae a mi palacio.

Un silencio no interrumpido por algunos instantes siguió a las frases de Osorio; a que tomó a su cargo exponer la pretensión que reunía allí tanta mujer hizo el último esfuerzo sobre sí, y con voz sonora exclamó:

—Señor, mi esposo y los padres allegados de cuantas tiene V. E.

delante, heridos unos y encerrados los restantes en obscuras mazmorras, esperan el terrible fallo de un tribunal justo, pero severo e inapelable. Nuestros maridos, padres o hijos faltaron a su rey y a las leyes del reino: esto fué causa de que ayer añadiera V. E. a la inmarcesible corona que ciñe sus sienes una flor más, regada con sangre napolitana. Basta con las desgracias que afligen a nuestros paisanos: reemplace la clemencia a la justa ira del vencedor, y entonces será completa la victoria para el napolitano don Flaviano de Osorio. Nuestros corazones llegaron cubiertos de luto. ¡Rasgad esa gasa, señor, y demostrad al mundo que el primer caudillo de Europa es más noble que valiente, más bondadoso que guerrero! Nosotras, desde hoy en adelante, enseñaremos a nuestros hijos a bendecir el nombre de V. E., les inculcaremos el amor a España, y pediremos a Dios por la vida de seis nombres que se apellidan «lavencibles», no sólo entre los hombres,

sino ante todo lo que nos es grande y maravilloso.

—¡Sí, sí!—contestó el auditorio.—¡Piedad, señor, piedad!

La dama prosiguió:

—El rigor de la ley llevará al patíbulo a nuestros esposos, padres o hijos, miles de familias se cubrirán de luto, y las provincias de Nápoles serán regadas por llanto que durará tanto como nosotras. Confiscados nuestros bienes, y encontrándonos además viudas, huérfanas y desvalidas, deberemos a la rectitud de Vuestra Excelencia el baño con nuestras lágrimas el pan que mendigaremos de puerta en puerta. ¡Duélaos, señor, nuestro infortunio, o dejadnos morir en los mismos patibulos en que expiren nuestros esposos!

Caíó la dama, y el concurso rompió en ayes, sollozos y voces que decían:

—¡Misericordia, señor, o matadnos a todas!

El inmenso estrado del Duque se había llenado por completo, vién-

dose en él más de mil mujeres, teniendo Osorio que retirarse detrás de su mesa, por llegar hasta él las deidades de gente. En este instante crecía de punto la confusión promovida por la angustia y voces de la multitud. Flaviano inclinó la cabeza sobre el pecho, y abstraído de cuanto escuchaba, meditó. Más tarde alzó la frente, e imponiendo silencio con su actitud, forzó su grata y sonora voz, diciendo lo siguiente, que todas oyeron perfectamente.

—Perdono o cuantos prisioneros hice ayer y prendieron después, sean cuales fueren su clase y condición. Alzo los secuestros. Los que tengan un modo de vivir conocido quedarán hoy en completa libertad; los restantes irán a servir al Rey. En el hombre honrado y laborioso cabe la enmienda; en el vago es imposible. General Roch, partid inmediatamente y decid al tribunal lo que acabáis de oír, procurando vos mismo que las autoridades realicen en el acto lo que acabo de

decir.

—¡Misericordia, señor, o matadnos a todas!

El inmenso estrado del Duque se había llenado por completo, vién-

dose en él más de mil mujeres, teniendo Osorio que retirarse detrás de su mesa, por llegar hasta él las deidades de gente. En este instante crecía de punto la confusión promovida por la angustia y voces de la multitud. Flaviano inclinó la cabeza sobre el pecho, y abstraído de cuanto escuchaba, meditó. Más tarde alzó la frente, e imponiendo silencio con su actitud, forzó su grata y sonora voz, diciendo lo siguiente, que todas oyeron perfectamente.

—Perdono o cuantos prisioneros hice ayer y prendieron después, sean cuales fueren su clase y condición. Alzo los secuestros. Los que tengan un modo de vivir conocido quedarán hoy en completa libertad; los restantes irán a servir al Rey. En el hombre honrado y laborioso cabe la enmienda; en el vago es imposible. General Roch, partid inmediatamente y decid al tribunal lo que acabáis de oír, procurando vos mismo que las autoridades realicen en el acto lo que acabo de

decir.

—¡Misericordia, señor, o matadnos a todas!